

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2018

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informar que el Directorio ha resuelto, en la reunión celebrada el día de la fecha, convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2018 a las 11 hs.

Asimismo, informamos que con motivo de lo establecido en la Comunicación "A" 6464 del Banco Central de la República Argentina, no es necesario solicitar la autorización previa de dicho organismo para el pago del dividendo propuesto por la suma de \$ 3.348.315.105, que fue informado como hecho relevante el 8 de marzo pasado.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente.

Jorge Francisco Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado